

## TRIBUNA



## Castañer

EDUARDO SEGURA ESPÍ

A Pepa de Castañer,  
feliz onomástica.

Afirmaba yo el 8 de febrero: "hoy Ramón Castañer cumple noventa años, porque los genios no mueren". Y tan así es —y será—, que basta decir "Castañer", para saber todos que nos estamos refiriendo al mejor pintor alcoyano del s. XX. De ahí que cuando alguien levanta la vista a la cúpula de San María exclama "Castañer", y lo mismo ante el grandioso —digo grandioso en todas sus acepciones— "Mural de la Festa", que corona el altar de San Jorge, del santuario de María Auxiliadora, pues no sé de nadie que contemplando "Las hilanderas" o "Las meninas" precise Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, o mirando "Los fusilamientos del 3 de mayo" un Francisco de Goya y Lucientes, simplemente arrobados dirían Velázquez, Goya, porque para los genios sobra con su apellido. En absoluto discrepa esto de que los amigos, y no digamos los familiares, se refieran siempre al genio como Ramón, naturalmente. Con independencia de los muchos cuadros repartidos por la ciudad, y la colección depositada en el Círculo Industrial, Alcoy tiene el privilegio de poder gozar de su arte contemplando los grandes murales



que han quedado en nuestras iglesias, muy especialmente esa apoteosis de la gloria —en todas sus acepciones también— que es el de la Festa, el cual, a pesar del título, es mucho más que la Fiesta, es el alma de Alcoy, tradición e historia, con los alcoyanos —operarios y patronos— protagonistas

de un auto a la vez lúdico y sacro. Este impresionante mural sólo podría pintarlo un alcoyano "fins el moll del os", y cómo no fester, pues de casta le vino al galgo su hábito de abencerraje, que ya vestía su padre, recordado teniente alcalde de fiestas.

Sentado que Castañer era, y es, un excepcional pintor —innato dibujante—, dominaba todas las técnicas, todos los temas, y abordó cualesquiera tendencias, podemos aseverar que hemos tenido entre nosotros un genio que jamás se jactó de serlo. Al margen de lo que marcaran y marquen calendarios y tiranas modas, Castañer es ya para Alcoy un mito, y seguirá siéndolo por el arte que desprendía y nos ha regalado, por su alcoyanía y su sencillez, zafándose siempre de políticos y politiqueros, desbordado el genio por un cachazudo sentido del humor, privilegiado por la naturaleza, eligió como profesión la que era su afición, "dichoso el hombre que de su afición hace su profesión", sentencia Bernard Shaw en su "Pígmalión", y para más completa nirvana, tal como el protagonista de "Las siete columnas" de Wenceslao Fernández Flórez, se acogió "a la fórmula más simple de la ventura, la que proporciona mayor y más duradera serenidad a los espíritus sencillos: un trabajo provechoso y un solo amor de mujer".

Lo que me da pie, festejando a san José, para felicitar a su fascinante Pepa, si Pepa, dedicándote estas letras de recuerdo al genio de tu Ramón.

## CARTAS A LOS LECTORES

El Nostre Ciutat publica opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas a las personas e instituciones con un máximo de 20 líneas, que podrán ser extractadas. Aún así resulta imposible publicarlas todas. No podemos mantener correspondencia o contacto telefónico sobre ellas. Deben constar: nombre y apellidos, DNI, domicilio y teléfono.

Formas de envío: Por correo ordinario a Plaza Pintor Gisbert, 3, Alcoy 03801. Por e-mail: [director@elnostreciutat.com](mailto:director@elnostreciutat.com).

¿ALGUIEN PUEDE  
EXPLICAR QUÉ PASÓ  
CON EL MONTE DE  
PIEDAD Y CON SU  
PATROCINIO?

Leí en El Nostre un artículo de opinión que hablaba sobre los museos del textil y papel, que siendo Alcoy una ciudad que fue pionera en estas industrias, otras poblaciones están a punto de inaugurar dichos museos.

Yo quisiera decirle a este señor que nuestra ciudad también fue de las primeras en la creación de una Caja de Ahorros con el nombre de Alcoy y que con parte de los beneficios de esta entidad la población se benefició con viviendas sociales, como el grupo del Centenario entre otras, y patrocinaba a sociedades culturales y deportivas.

Esta Caja desapareció y según tengo entendido, porque no podía competir con los grandes bancos.

Pero mira por donde, una de estas vecinas ciudades que también tenía una Caja de Ahorros y que ahora se llama Caixa Ontinyent, nos está dando sopas con onda con las diversas sucursales en Alcoy y en todas las comarcas del entorno.

Y como es normal en estas entidades, también patrocina algunos eventos culturales y deportivos.

Por favor, ¿alguien puede explicar qué pasó con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy y con su patrocinio?

Que conste que yo solo he sido un observador, y eso sí, un cliente que hace más de 60 años era titular de una libreta de ahorros de esa caja, que por cierto aún tengo alguna guardada en mi casa.

MARCIAL TOMÁS PASCUAL

DEMASIADO  
ODIO

Aversión o repugnancia violenta hacia una cosa que provoca su rechazo ( DEMASIADO ODIO), a esto es lo que se refería uno de los padres de la constitución José Pedro Pérez-Llorca, en concreto en los actos de conmemoración por el 40 aniversario de la Constitución como uno de los firmantes de la Carta Magna. Una Carta Magna a la que ha calificado como "hija de la Transición" y fruto de una época "difícil" en la que el Rey Juan Carlos I fue

"fundamental" en todo el proceso. En estos momentos hay demasiada "crispación" que se vive en la política española y lamento la falta de "un anhelo común" y de "un ambiente de entendimiento y acercamiento".

Pérez-Llorca estuvo ligado a derechas (UCD) e izquierdas (PSP), supo dialogar con todas aquellas personas que gobernaban entonces, guiando a las mejores leyes para que todos los Españoles tuviésemos un futuro prometedor. Sin embargo a nivel nacional se percibe un "ODIO" que recuerda los años treinta, si quisiéramos reformar la constitución tal vez no sea el momento más oportuno por todo el desaguado de nacionalistas, separatistas, y aquellos que se burlan del Rey y la bandera. A todo esto, los políticos son los que deben de aprender de Pérez-Llorca, Tierno Galván, Enrique Fuentes Quintana, Jordi Solé, Manuel Fraga, Miguel Herrero de Miñón. Gregorio Peces-Barba, y Miquel Roca, y aprender de las políticas que los padres de la constitución aunaron esfuerzos por un bien común.

También diré en favor de la mujer ya que también participó, por ejemplo en la elaboración del artículo 14 Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, intervino la diputada Teresa Revilla con una defensa realmente brillante sobre la igualdad en el pleno del Congreso. Teresa Revilla fue la única mujer que participó en la Comisión Constitucional.

Destacar también la labor de Pilar Bravo, en el artículo 20 de manera especial en lo referido a la libertad de expresión y al papel de los medios de comunicación.

En el artículo 32 sobre la igualdad jurídica del hombre y la mujer en el matrimonio fue clave el trabajo de Dolores Pelayo y Belén Landáburu.

En el artículo 27 referido a la educación intervinieron Marta Mata, Gloria Begué y Belén Landáburu.

Si somos capaces de aprender esta lección y con ello llevar a la calma otra vez al estado de bien estar, entonces sí que sería posible volver a sentarse y si procede reformar los estatutos de la constitución estos saldrían con un documento en que se garantiza este compromiso y respaldados como se hizo entonces.

Dicho esto y siendo el día internacional de la mujer y reafirmando sobre lo arriba escrito y en favor de la mujer, ella la (mujer) también participo y si no aquí tienen datos en los que participaron.

Despedirme con un descanse en paz Pérez-Llorca

MIGUEL FERRÁNDIZ



## La Unión Alcoyana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Gonzalo Barrachina, nº 4 de Alcoy, el día 16 de Abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio Económico de 2018, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Aprobar la aplicación del resultado en la forma anteriormente expuesta.

TERCERO.- Aprobar reparto de dividendos con cargo a reserva voluntaria.

CUARTO.- Reelegir como Consejera a D<sup>ña</sup>. Ana M<sup>te</sup> Mataix Arañó, para dicho cargo.

QUINTO.- Ratificar el nombramiento como Consejero de D. Enrique Jorge Rico Albert.

SEXTO.- Fijación en su caso, de la retribución máxima del Consejero Delegado.

SÉPTIMO.- Nombramiento de Auditores.

OCTAVO.- Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los Señores Accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 15 de Marzo de 2019.- El Consejero Secretario, FRANCISCO J. MATARREDONA SOLER.